

Virgen de Guá-a: razones históricas para una coronación canónica. Por Pedro González-Sosa

sábado, 14 de julio de 2012

Modificado el domingo, 15 de julio de 2012

Virgen de Guá-a: razones históricas para una coronación canónica

Por Pedro González-Sosa

El obispo de Canarias, Francisco Cases, procederá el domingo a la coronación canónica de la venerada imagen de la Virgen de Guá-a, patrona de aquella localidad desde el momento mismo en que Sancho de Vargas, a finales del siglo XV, funda la que en principio fue simplemente villa y desde 1871 Ciudad. Logran, al fin, los vecinos de aquel pueblo -que es también el nuestro- la vieja aspiración que va más allá del tiempo que se ha aireado en el último año segón el cual la idea partió al conocerse que el pasado 2011 se cumplían los 200 años de la promesa votiva que dio origen a la tradicional fiesta de "Las Marías".

Virgen de Guá-a: razones históricas para una coronación canónica

Por Pedro González-Sosa

El obispo de Canarias, Francisco Cases, procederá el domingo a la coronación canónica de la venerada imagen de la Virgen de Guá-a, patrona de aquella localidad desde el momento mismo en que Sancho de Vargas, a finales del siglo XV, funda la que en principio fue simplemente villa y desde 1871 Ciudad. Logran, al fin, los vecinos de aquel pueblo -que es también el nuestro- la vieja aspiración que va más allá del tiempo que se ha aireado en el último año segón el cual la idea partió al conocerse que el pasado 2011 se cumplían los 200 años de la promesa votiva que dio origen a la tradicional fiesta de "Las Marías". Pudiera ser esta una de las razones, no la más importante, porque cierto es que hay otras mucho más históricas que justifican, también mucho más, la vieja aspiración de que la imagen guinense esté coronada canónicamente, segón se verá de las noticias aquí resumidas.

Como consecuencia de la visita realizada expresamente a Guá-a a mediados de la década de los 80 del pasado siglo del cardenal venezolano José Rosalío Castillo Lara, en aquel tiempo gobernador del estado del Vaticano, para pronunciar el pregón de las fiestas patronales de agosto, el purpurado sugirió entonces, al conocer la rica historia de la imagen mariana, la idea de pedir a Roma (en aquel tiempo era el Vaticano el que concedía tales privilegios) su coronación canónica al entender que reunía todas las circunstancias propias. Tiempo después, en el mes de mayo de 1989, un grupo de vecinos, en el que lógicamente nos incluimos, pidió al cronista una breve relación histórica del arraigo de la veneración que la Virgen de Guá-a ha tenido entre sus feligreses y que se transformó en una devoción cinco veces centenaria a partir del nacimiento de su advocación mariana. La relación-petición fue dirigida al entonces obispo de la diócesis, Ramón Echarren, quien de forma harto elegante fue dando largas al tema hasta concluir los vecinos que no se inclinaba por la idea. En la relación se historiaba la fundación de la primera ermita con una imagen pequeña de esta advocación colocada por su fundador, que en 1533 fue elevada al rango de parroquia y a las mandas testamentarias que muchos de sus vecinos, incluso desde América, habían impuesto para el sostenimiento de la pequeña iglesia y la devoción de aquella Virgen, y a la sustitución a principios de 1600 de la primera talla por la actual imagen que hasta entonces se entronizaba allá bajo la advocación de Candelaria y que había sido traída por la familia genovesa Riverola o Riverol, establecida en Guá-a, la que, precisamente, será coronada canónicamente el domingo.

La primera noticia documentada que tenemos de la imagen colocada por Sancho de Vargas se encuentra en el inventario realizado en 1596 con motivo de la visita pastoral del obispo que señala que "primeramente estuvo en el altar mayor un retablo de madera en que estuvo de bulto [talla] la presentación dorada con un Niño Jesúス en sus brazos", al tiempo que recoge que "visitó S.I. el altar de María Santísima de Candelaria con un niño en sus brazos. Ella tiene una corona y los vestidos están en poder de Isabel de Vargas". Pero la primitiva ermita se hizo pequeña para el vecindario, por lo que en 1602 un informe del Provisor señala que "por cuanto la iglesia tiene mucha necesidad y el pueblo haber crecido y la mitad de la gente estar en la calle para los divinos oficios mando que el mayordomo se junte

con el alcalde y escribano y otras dos personas para que recaben hacer memorial de las mandas y promesas que los vecinos han hecho". A partir de aquél se conoce la construcción de un nuevo templo mayor que, aunque al principio fue de una sola nave, con el paso del tiempo se convirtió en las tres actuales, razón por la que se considera al principio del siglo XVII necesario sustituir la pequeña imagen fundacional por otra de mayor envergadura y de vestir, decididamente por aceptar la ofrenda de los Riveroles de ceder su Virgen de Candelaria a partir de cuyo momento se intituló como Virgen de Guía. ¿Y dónde es posible encontrar la noticia cierta de este cambio? Nos la regala fray Juan Suárez de Quintana en su Relación Genealógica cuando se refiere al testamento de Blas Merino realizado en Guía en noviembre de 1647 ante Martín Xuárez de Armas y que dice: "El cual Blas Merino manda ser enterrado en una de las sepulturas de su sobrino Roque Merino que tiene delante del altar de Nuestra Señora de Guía, de donde se convence con otras noticias más, que la imagen de Nuestra Señora de Guía que hoy está en el altar mayor fue de la familia de los Riveroles, quienes la tenían en su altar propio, el cual estaba pegado al arco de la capilla de Nuestra Señora del Rosario. La cual Santísima imagen se llamó e intituló en lo antiguo de Candelaria, a quien, y en cuyo culto dejaron los dichos Riveroles muchas memorias; y después que dieron dicha Santísima imagen para colocarla en el altar mayor se desvaneció dicho altar". Es de advertir que, de todas formas, los beneficiados sucesivos y los propios vecinos siguieron hasta principios del s. XIX celebrando funciones e incluso procesiones de la Virgen, ya con su nueva advocación como patrona de la villa, el 3 de febrero de cada año, festividad de la Candelaria, segون se advierte en los libros de aquella fábrica parroquial.

Y con ser importante desde luego, la contribución para el mantenimiento de su veneración por los vecinos la instauración de la votiva fiesta de Las Marías, dejase constancia de que la gran devoción procede de algunos siglos anteriores, razón más que suficiente para merecer la coronación canónica de que será objeto el domingo.